

Características de la Población Raizal de las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Las islas de San Andrés, Providencia y Santa Catalina son una posesión de Colombia en el Mar Caribe, ubicada a unos 200 kilómetros al este de Nicaragua. Durante el siglo XVII este archipiélago fue colonizado por el imperio Británico, aunque formalmente nunca dejó de ser posesión de la Corona española, que inició allí la producción de tabaco y algodón. Para este trabajo fueron traídos de África y Jamaica gran cantidad de esclavos negros, los cuales se constituyen en los antepasados del pueblo raizal. Hacia el año de 1834, cuando se produce un movimiento emancipador de los esclavos, los raizales ocupaban todo el territorio de las islas. Fue en 1822 cuando se produjo la adhesión del archipiélago al territorio colombiano; sin embargo, sólo hasta 1912 la institucionalidad hace presencia verdadera en las islas.¹

Hoy en día, el pueblo denominado "Raizal" habita el archipiélago. Es un grupo étnico indígena con historia y orígenes propios, y también con cultura, lengua, y costumbres propias. Su lengua de comunicación es la *Criol* (aunque muchos raizales pueden hablar y leer inglés), la cual tiene como base el inglés, pero contiene muchos africanismos, y además una pronunciación y gramática propias (posiblemente heredadas de lenguas africanas). En cuanto a la arquitectura y la vivienda típica de este pueblo, también se puede decir que combinan elementos de África e Inglaterra, al igual que sus danzas y otras expresiones culturales. La religión que la mayoría de los raizales practican es la bautista, a la que fueron convertidos por misioneros norteamericanos hace más de 150 años, pero muchos son también católicos (especialmente en Providencia) o adventistas. Tradicionalmente han sido agricultores y pescadores a nivel artesanal, y su alimentación incluye frutas silvestres, cultivos como batata, yuca, plátano y además pescado, mariscos, cangrejos de tierra, chivo e iguanas.²

Desde 1822 hasta 1912, los raizales como pueblo vivieron de manera prácticamente independiente de Colombia. Eran autosuficientes económicamente, desarrollaron sus propias instituciones religiosas, educativas y de administración de justicia. Sin embargo, en el año 1912 Bogotá convirtió al Archipiélago en intendencia, instituyó una política de colonización para poblarlo con "verdaderos colombianos" e impuso la cultura, lengua y religión del Estado. No obstante lo anterior, la colonización colombiana realmente empezó en 1953, cuando el presidente de Colombia Gustavo Rojas Pinilla declaró puerto libre a San Andrés y ordenó la construcción de un aeropuerto. Hoy en día, el archipiélago, que tiene menos de 45 kilómetros cuadrados de tierra, alberga por lo menos 80,000 habitantes, de los cuales apenas 25.000 (aproximadamente) son Raizales. San Andrés es quizás la isla oceánica más densamente poblada del mundo. Actualmente "el pueblo Raizal no tiene casi ningún control sobre su existencia ni sobre su destino ya que las decisiones políticas y administrativas son tomadas en Bogotá o por los colonos del Archipiélago que superan en número a los raizales por un margen de por lo menos dos a uno; en general, el pueblo Raizal está siendo desplazado territorial, política, económica y culturalmente. Y están siendo explotados y depredados y destruidos por

¹ Recuperado el 9 de febrero de 2006 de: http://www.etniasdecolombia.org/grupos_raizales.asp

² "Una Aproximación al Pueblo Indígena Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina", The Kettleman National Association, Ketna. Tomado el 9 de febrero de 2006 del sitio web: http://www.etniasdecolombia.org/busqueda_documentacion.asp

los colombianos el ambiente y los recursos naturales que el pueblo Raizal necesita para su desarrollo.”³

³ *Ibíd.*